

El Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas

Con entusiasmo grande y numerosos concurrentes de todas las islas inaugura sus tareas

Preside el ilustre Prelado de la Diócesis, que hace un magistral discurso señalando un hito importante en la Historia de Canarias

La Hora Santa en San Agustín resultó de gran emoción

El Primer Congreso Regional inicia su labor

A las seis de la tarde, conforme estaba anunciado, comienza a desarrollarse su programa el Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas, que se celebra en la vecina ciudad de La Laguna.

Entra el ilustre Prelado, que ni una sola vez deja de asistir a cuantos actos de esta índole tienen lugar aquí, y es recibido con una larga salva de aplausos. La amplia plataforma del estrado está ocupada por más de cincuenta personas, cuyos asientos se alinean tras la fila de sillas que cerca la mesa presidencial destinada a nuestro Obispo. El salón abarrotado de congresistas. No cabe uno más. ¿Cuatrocientos? ¿Quinientos? Muy difícil de calcularlo, pues el tránsito que corre a lo largo del gran salón de actos, y el que está al fondo del mismo, por las grandes puertas que les dan salida, están llenos de gente que no ha podido penetrar en el local. Como vulgarmente se dice: no cabe un alfiler.

En la mesa destinada a la Prensa no se ven más informadores que los señores Ferrer Valdivielso y Brondo, por la GACETA DE TENERIFE, y el primero colaborador también de la Prensa de Las Palmas, gran amigo nuestro y entusiasta de Tenerife, que, aparte la adhesión que trae al Congreso como presidente de la Asociación de Padres de Familia de Las Palmas viene también con el encargo de transmitir, diariamente, una extensa información telegráfica a los diarios de Las Palmas "El Defensor de Canarias" y "Hoy". Destacamos esto porque merece la pena que se sepa que en los primeros diarios de la vecina provincia se sigue con interés esta gran empresa de Acción Católica, que a algunos colegas isleños han rodeado del silencio o han incluido vergonzosamente en el más modesto e inadvertido rincón de sus columnas, limitándose a recoger la menor información posible.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Antes de abrirse la sesión inaugural del Congreso el secretario de la U. D. (Unión Diocesana) de Tenerife lee varios telegramas que se van a dirigir al Santo Padre, al presidente de la Junta Central de Acción Católica y Consejo Central de Juventudes Católicas Españolas que son aprobados por aclamación y rubricados con una salva de aplausos.

ABRE LA SESION EL SR. GERMANICO ALVAREZ

Inició el acto el presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Tenerife don Germánico Alvarez, quien pronunció un discurso pleno de emoción señalando la gran importancia del Primer Congreso y haciendo un claro resumen del triple lema que debe guiar a los jóvenes católicos de Canarias: Formación, Trabajo y Disciplina.

Germánico Alvarez recibió al final de su breve discurso una bien merecida salva de aplausos que testimoniaron las grandes simpatías con que cuenta, no solo entre los jóvenes católicos, sino entre todo el público que se preocupa por la marcha y el bienestar de la Acción Católica en Canarias.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CENTRAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

A continuación, subió a la tribuna don José Pérez Balsera, del Consejo Central de Juventudes Católicas de España.

El ilustre miembro del Consejo Central de Acción Católica, pronunció un discurso del que podemos señalar destacadamente dos notas: la primera, una perfecta comprensión con el espíritu de la Acción Católica; y la segunda, una objetividad que le llevaba en cada momento a lo práctico; a cuestiones directas e íntimamente unidas a la vida de las Juventudes.

Examinó detenidamente el concepto de la "formación" del joven, del que se dijo que se habla mucho y con un conocimiento nulo del mismo en la mayoría de los casos. Dijo que la formación, en su concepto es la "información del hombre sobre natural, que piensa, siente y actúa conforme a la recta razón".

Sobre esto, en un análisis completo de esta definición del Pontífice, se extendió en una serie de disquisiciones de sumo interés que le llevaron en múltiples ocasiones a tocar interesantísimos problemas.

Luego, estudió los fines de las Juventudes Católicas a través de los Estatutos de las mismas, aprobados por el fallecido e ilustre Obispo de Oviedo.

Analizó la formación del joven, individual, socialmente y ciudadanamente, y aquí entró a distinguir educación ciudadana y actuación política, sentando de una manera rotunda, una vez más, la separación que debe existir entre Juventud Católica y Política.

El señor Balsera señaló, además, una serie de cuestiones relacionadas directamente con la organización de las Juventudes Católicas, tales como Círculos de Estudio, Catequesis, etc., dando para cada una de ellas las soluciones adecuadas hijas de una larga experiencia en todo momento.

Al finalizar el señor Balsera su elocuente disertación fué ovacionado largamente por el público, especialmente juvenil, que apreció, claramente, la importancia y trascendencia que todas y cada una de las ideas expuestas, han de tener para la vida futura de las organizaciones de la Acción Católica en Canarias.

Unas palabras admirables y emocionantes del Prelado

Ha terminado su oración el señor Pérez Balsera, oración preñada de doctrina, y el ilustre dominico se dispone a cerrar aquella primera sesión del Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias con unas breves palabras.

Muchos hemos oído ya la palabra fácil, elevada, tan llena siempre de conceptos profundos cuanto de bellas y brillantes frases; pero otros muchos no le habrán oído aún y seguramente esperaban ansiosos este momento.

El ilustre Prelado nos habla por

breves momentos y nuestras almas se ponen en tensión, vibran sacudidas por la magia de una inteligencia hondamente cultivada en la ciencia y un corazón inflamado en los dos grandes amores a Dios y a la Patria.

En tono llano, sentado en su sillón episcopal, como requiere la

ocasión que no se espera vaya más allá de unas palabras que recojan la sencillez de aquel acto que, no obstante la extraordinaria concurrencia de asistentes, llegados de todas las islas, y marcar un interesantísimo jalón en la historia de Canarias, no deja de ser la sesión inaugural de un Congreso, el ilus-

INSISTIENDO EN UN DEBER DE PATRIOTISMO

La necesaria reorganización de Acción Popular Agraria

Ante la próxima Asamblea general extraordinaria que ha convocado el Comité Provincial de Acción Popular Agraria, para celebrarse en su local social de esta capital el día 17 del presente mes, GACETA DE TENERIFE cumple, una vez más, con el deber de hacer una llamada apremiante al patriotismo y a los ideales de los afiliados a ese partido, con objeto de que se aproveche esa Asamblea para llevar al seno de dicha agrupación política la reorganización de que tan necesitadísima está. Al insistir en traer a nuestras columnas este asunto, enfocándolo desde el elevado punto de vista en que lo hacemos, solo perseguimos una finalidad ajustada a lo que nacionalmente representa hoy ese partido.

La próxima Asamblea de Acción Popular Agraria tendrá por objeto aprobar el nuevo Reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo y designar las personas que han de formar la parte electiva del Comité Provincial. Esa nueva Asamblea extraordinaria se ha convocado, porque la anterior fué interrumpida en la forma escandalosa y lamentable que todos conocemos. Y por que a la verdad nos debemos, y porque los grandes males no se remedian envolviéndolos en un suicida e insincero silencio, GACETA DE TENERIFE quiere señalar públicamente la gravedad de lo que está sucediendo en Acción Popular Agraria, para que los que exaltadamente aman la Religión y la Patria y tengan igual cariño para los intereses de nuestro país isleño, se apresten a vigorizar la unión en dicho partido.

En repetirlo no incurrimos en una machaconería baladí. La anunciada Asamblea de Acción Popular Agraria es necesario que se aproveche para dar de una vez la batalla definitiva en dicho partido, eliminando de él a los elementos disolventes que han dado lugar al escándalo a que hemos aludido. Sin contemplaciones de ninguna clase y con el firme propósito y la patriótica aspiración de que ese partido responda en Tenerife, y en todos los pueblos de nuestra provincia, a la fructífera actuación que desarrolla en el resto de España.

¿Cómo ha de seguir en Tenerife el espectáculo de que Acción Popular Agraria esté esterilizándose en una interna rebeldía, de la que solo pueden aprovecharse todos los partidos del extremismo izquierdista, en cuyas banderas programáticas únicamente encuentran acogida lo que se oponga a los fundamentales ideales de Religión y Patria, tan pisoteados y ultrajados en la criminal revolución de Octubre? De ninguna manera. Continuar las cosas como hasta ahora, equivaldría a algo tan insensato que su sola enunciación basta y sobra para contener el mal en sus comienzos.

Acción Popular Agraria tiene la imperiosa obligación de no desertar de sus deberes en Tenerife. Los grandes núcleos derechistas de nuestra isla, las grandes masas católicas de nuestra isla, todos los intereses de la producción y del trabajo de nuestra isla necesitan tener en ese partido su amparo y su defensa ideológica y material más decidida. Y sería dejar en abandono y defraudar las convicciones religiosas y patrióticas de nuestro país, el que Acción Popular Agraria continuara a merced de unos personalismos vituperables, tanto más de lamentar y de censurar por la falta de energía que supone el no ponerles ejemplar término con la urgencia que el caso requiere.

Nosotros esperamos que en la Asamblea de mañana, se imponga en Acción Popular Agraria el buen sentido y la unión que venimos propugnando. Gravísima responsabilidad sería no aprovechar esa ocasión para reorganizar dicho partido en la forma que beneficiosamente responde a lo que los sagrados intereses de la Religión, de la Patria y de Tenerife exigen. Y como en esa responsabilidad no queremos incurrir nosotros, insistimos en hacer un sincero y apremiante llamamiento a la unión de esas importantes fuerzas derechistas. Piensen todos los afiliados a Acción Popular Agraria, que la falta de energía para eliminar de ese partido a los discolos y a los perturbadores, puede ser el comienzo de la completa disolución de una fuerza política que tan necesaria es para las altas conveniencias de los intereses morales y materiales de Tenerife.

tre Prelado resume en breves y elocuentísimas palabras algo de lo dicho por los oradores.

Se dirige a los jóvenes asambleístas y, después de dirigir un cariñoso y especial saludo a cuantos vinieron de otras islas, tal vez imponiéndose sacrificios algunos de ellos, rinde un homenaje público y sentido a aquellas Juventudes católicas de Santa Cruz de la Palma, Orotava y Puerto de la Cruz, que, hace algunos años, y resistiendo, heroicas, burlas, persecuciones, amenazas y hasta intentos criminales, a semejanza de los antiguos cristianos, no vacilaron en su camino, ofreciendo incluso la vida, y señalando el camino que después han ido siguiendo las Juventudes de todas las islas del archipiélago.

A continuación, entona un canto fervido, magnífico, a la unión fraternal de todas las Juventudes; a las campesinas, integradas por los rudos mozos de los campos, como a las de las ciudades, formadas por estudiantes, empleados y obreros. A las de las provincias de las provincias isleñas que, desde hoy, incorporadas al gran ejército de Juventudes españolas, ocupan el puesto más destacado de todas las fuerzas de los ejércitos católicos, como a las de más allá de las fronteras, que, bajo la misma bandera rematada por una Cruz, se oponen al avance de una nueva y destructora barbarie.

Con frases bellísimas y emocionantes dice el ilustre Prelado que la fecha del día, para las Islas Canarias, marca un momento histórico extraordinario: el comienzo de una nueva época; la incorporación de las juveniles generaciones isleñas a ese formidable movimiento católico mundial, conscientes de sí mismas, en cuya pujante fuerza de juventud arrojada han de desearse confiadas y agradecidas la Religión y la Patria. Hoy—dice el admirado y querido Prelado de La Laguna—habéis colocado sobre el candébero esa luz que no podéis permitir llegue a apagarse; esa luz que, a través de esos mares que nos separan de los continentes, ha de ser la luminaria de la Fe, de la Voluntad, del Trabajo, de la Disciplina; luz sobrenatural de vuestros espíritus que ha de hacer de vosotros hombres católicos, seguidores decididos, heroicos y mártires si fuese preciso, que es la única manera de ser hombres completos y dignos soldados del Ejército de Cristo.

Ante una brillante representación femenina que, apifada, ha permanecido en pie durante más de dos horas en las grandes puertas de acceso al salón de actos y en el que se une al fondo de éste, el ilustre P. Albino dirige unas palabras, sentidas y emotivas, a la mujer canaria. Y dice que es justo

rendiría un homenaje de gratitud porque fué, precisamente, la mujer, la precursora del movimiento católico en Canarias.

Las emocionantes y bellísimas palabras del ilustre y querido Prelado fueron interrumpidas varias veces por atronadoras salvas de aplausos; y al final de su magnífico discurso fué ovacionado por el público, puesto en pie, movido de sus asientos por la magia de esa palabra, vibrante, encendida de pasión, que nos arrebató cada vez que la oímos.

La Hora Santa, acto de gran emoción

A las nueve de la noche, según estaba anunciado en los programas, los congresistas acudieron al mencionado acto religioso que debía celebrarse en la amplia iglesia de San Agustín.

El templo estaba bellísimamente iluminado y repleto de gente, a pesar de lo desusado de la hora. Mucho elemento femenino, pero, de media iglesia arriba, los bancos estaban totalmente ocupados por hombres de todas las edades, bastantes hábitos sacerdotes y algún que otro uniforme militar; todos los que, con voz llena y entonación solemne, acompañaban los cantos litúrgicos, dando al acto un profundo y emocionante realce. Puede decirse que no hubo un solo congresista que desconociera y dejase de acompañar los severos y sentidos cantos litúrgicos.

Terminados estos el consillario de la J. C. de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello, tuvo a su cargo la oración que desde el púlpito, con palabra sentida y fluida, dirigió a los numerosos fieles allí congregados.

Muy cerca de las diez de la noche terminó la primera jornada del Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas Canarias que no ha podido iniciarse con mayor brillantez y puntual ajuste al programa.

Puede estar orgullosa la Juventud Católica de nuestro archipiélago; pueden estarlo los Prelados y Clero de las Diócesis; pueden estarlo los católicos todos de todas las islas.

Como dijo muy bien el ilustre P. Albino: "Hoy se abre, en la Historia de Canarias, una página gloriosa. Las Juventudes señalan con un hito históricamente trascendental su incorporación orgánica y valerosa, a través de mares y fronteras, a ese formidable ejército de católicos de todo el Mundo que, contra las fuerzas perversas del odio, la destrucción y el materialismo se aprestan a luchar con las armas de la piedad, del trabajo y la acción amorosamente fraternal".

EL CONGRESO DE LA LAGUNA

Don José María Taboada

Con los anteriores títulos publica las siguientes líneas, en su número del lunes último, nuestro querido colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas:

La juventud canaria está de enhorabuena. Dentro de unos días estará en estas islas privilegiadas uno de los valores más legítimos de la Acción Católica Española:

don José María Taboada. Nos honramos con su amistad. Hace ya tiempo, en un viejo convento capuchino de la región gallega, se estrecharon nuestras manos por primera vez. Era entonces el señor Taboada un muchacho, casi un niño; y sin embargo, Taboada era ya entonces el eje ejemplarísimo a cuyo alrededor giraban las nacientes fuerzas de las Juventudes Católicas de la más popular cu-

Notas de la vida local

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Solemne Triduo en honor de San Antonio de Padua

Hace unos años, cuando se proyectó sacar en procesión a San Antonio por las calles de Santa Cruz de Tenerife, algunas señoras de la Junta de la Pia Unión opinaron que sería mejor dejarla para el domingo inmediato a su fiesta.

La entonces digna presidenta, hoy venerable y muy considerada franciscana del Buen Consejo, dijo que había de hacerse en su día, pues, como de fiesta resulta el de San Antonio.

La bella realidad probó ser verdadero el aserto.

Una vez más se ha visto ser así en el Triduo piadoso y fiesta sencilla de la trasladación de las reliquias del Santo franciscano de Lisboa.

Las muchas Comuniones, el numeroso concurso, no atenuado por

la amplitud del templo, lo proclamaron. ¡Todo en días de trabajo! Cuantos espíritus reforzados con la Comunión: cuantos estómagos consolados con pan: qué de pobres remediados por la limosna antoniana. ¡Bendito sea San Antonio!

Con los entusiasmos de hermano y de devoto, predicó ayer el Padre Plácido Pérez de San Román, franciscano: con la piedad y celo de apóstol antoniano ofició el venerable director, amado parroco e ilustre Arcipreste, don Juan Batista Fuentes; sin disminución en sus primitivos bríos antonianos actúan las incansables presidenta y señoras de la directiva de la Pia Unión y Pan de los Pobres; con el exquisito gusto y proberbia! pulcritud adornaron el Altar de San Antonio el activo señor Castellano y socios. ¡Llor al Santo de los milagros!

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

Crónica de sucesos

Una denuncia por intento de agresión

Ayer compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el vecino de esta capital Eulogio García González, de 39 años de edad, casado, empleado de la Comandancia de Marina, domiciliado, casado, empleado de la Corro 15, y denunció ante el agente de guardia, don Rafael González, a un individuo llamado Juan González Lugo, que vive en la calle Isla de la Gomera, por haber recibido de éste malos tratos de palabras e intentado agredirle, por lo cual se vio obligado a arrojarlo de su domicilio.

De hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Herido por "Pepe el Mosquito"

También compareció en esta Comisaría el vecino de Taganana (Tenerife) Aurelio Rojas Jiménez, de 20 años, soltero, jornalero, manifestando ante el agente de guardia, que momentos antes había sido agredido por un individuo llamado "Pepe el Mosquito", que vive en la playa del Bufadero, de

dad gallega. Allí, en los Circuitos de Estudios de La Corona, rodeados de asechanzas y peligros; en un ambiente social hondamente perturbado por propagandas disolventes en aquella ciudad; donde figuras ridículas del sectarismo revolucionario, que España entera había de conocer bien pronto, por desgracia, sembraban por doquier los gérmenes malditos de la tiranía laica, allí se mojó el alma recia del cristiano valeroso, el corazón ardiente del gran propagandista español.

Su obra, es la del creyente sincero y del cruzado generoso; del apóstol incansable y del esforzado patriota. Por que Taboada es todo esto: un creyente, un luchador, un apóstol, un patriota. Dotado de una extensa cultura. Taboada, no es un universitario; pero, es más que eso, por que es un maestro. Que maestro es quien como él ha cruzado toda España espaciando con la magia de su palabra grandilocuente la semilla bendita del Evangelio. Esa es la hermosa característica del ilustre paladín de la causa católica que pronto arribará a Canarias; su gran elocuencia. Su palabra arrebatadora, cautiva y arrebatadora, inflama y conmueve, con sus acentos vibrantes llega hasta lo más recóndito del corazón de sus oyentes.

Herrera, el gran Herrera, el ilus-

esta capital, habiéndole causado varias lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificadas dichas heridas de leve, salvo complicaciones.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Denuncia al que intentó agredir a su hijo

Dolores Alonso Díaz, de 34 años, soltera, natural de esta capital con domicilio en la calle Cuarta del Barrio del Perú, se presentó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia denunciando ante el agente de guardia a Fausto Marichal Brito, de 41 años, por que momentos antes había intentado agredir con un cuchillo a un hijo de la denunciante.

Inmediatamente, y por una pareja de agentes, fué detenido el agresor y puesto a disposición del juez de Instrucción.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA LAJUNTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

El presidente de la Acción Católica Española, no viene al Congreso de Juventudes Católicas de La Laguna, su indispensable presencia en Madrid se lo impide; pero, amante de esta tierra canaria, que tanto desea conocer, manda a ella a uno de sus discípulos más queridos para que, con el prodigio de su verbo saturado de fé cristiana, avive la llama del amor a Cristo en los corazones generosos de las Juventudes Canarias, preparándolas para resistir el embate cobardé de las sectas tenebrosas que les asechan, y para luchar victoriosamente con las armas de la Verdad y de la Fe cristiana en medio del desbarajuste ético y el caos doctrinal en que se debate desconcertada la época presente.

¡Qué prodigios de elocuencia despertará en el alma generosa del joven cruzado la contemplación fervorosa de la civilización canaria, tan hondamente cristiana, tan reciamente española!

Grandes bienes son de esperar del Congreso de La Laguna para todos los católicos, pero, muy especialmente, para las Juventudes Católicas Canarias que, abrazadas en el celo ardiente de sus apóstoles sacerdotes y seglares, retornarán a sus amadas vecindades fortalecidas en la fe, inflamadas en el santo ideal de propagar por todas partes el Reino de Cristo.

DER.

Ecós de sociedad

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en la villa de la Orotava la distinguida y virtuosa dama doña Magdalena Zárate, viuda de Méndez, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La finada gozaba de numerosos afectos y simpatías en la sociedad tinerifeña, donde su muerte, y en especial en todos los pueblos del Valle de la Orotava, ha sido sentidísima.

A las diez de la mañana tendrá lugar hoy, sábado, en la villa de la Orotava, la conducción de su cadáver al Cementerio católico de dicha villa, acto fúnebre que ha de constituir una grandiosa manifestación de duelo.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la respetable extinta, en la que contamos con amigos muy queridos.

VIAJES

Ayer se embarcaron para Las Palmas don Guillermo Durán y su señora esposa, doña Rosa Hernández González-Díaz, a quienes felicitamos efusivamente por haberse librado de las graves consecuencias que pudo tener el accidente automovilístico hace pocos días sufrido.

También se embarcó para Las Palmas doña Isabel Hernández de Fontán, que vino a Tenerife con motivo de temida desgracia, sin reanudar, gracias a visible protección.

Han regresado a Las Palmas el catedrático de aquel Instituto don José Chacón y el ingeniero agrónomo don Galo Carreiras.

Anoche hizo viaje a Madrid, en unión de su señora esposa e hija, el subsecretario de la Marina Civil don Rubens Marichal.

En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid el auxiliar de Oficinas de Marina don Vicente Torres.

Han regresado a la vecina isla del presidente de la Mancomunidad de Gran Canaria, don Juan Ojeda Alvarez; el exportador de frutos don Bruno Naranjo; y el secretario de aquella Comisión de Exportación, don José Mateo Díaz.

Acompañado de su señora esposa ha regresado a Madrid don Angel Gómez Poggi.

En la semana próxima hará viaje a Madrid el concejal del Ayuntamiento de La Laguna, don Fernando Rodríguez de Acuña, en gestión municipal.

Ha llegado a Las Palmas, procedente de la Península, en unión de su hija la señorita Dolores, el teniente coronel de Artillería don Antonio del Castillo-Olivares.

Procedente de Las Palmas ha llegado el ilustrado Misionero Hijo del Corazón de María R. P. Luis Llerena, con el fin de asistir a los actos del Congreso Regional de Juventudes Católicas que se están celebrando en La Laguna.

En el vapor "Ciudad de Sevilla" han llegado a esta capital: de Barcelona, doña Susana Rosiers y don Jacque Rosiers; de Cádiz, don Ricardo Sobroda, don José Segoviano, doña Carmen Cámara, don Basilio Francés, don Basilio Martín, Mr. Erich Mesarmid, don Enrique García, doña Dolores Castillo, don Jacinto Linares, don Eloy Rodríguez, doña Eva Rosenau, don Andrés Cañalón, don Joaquín Arfona, don Luis Rubio y don Angel Jurado.

Procedente de Las Palmas han llegado a esta capital, don Manuel Mellán, don Alfredo Soot Gunt, don Diego García de Paredes, don Francisco Oliva y señora, don José F. Fierro, don Pedro Comste, don Manuel Fernández Franco, don José Pérez Priego, don Agustín Videla, don José Segura, Mr. Laxe Chorou, don Juan Parrilla e hijo, don José Fernández Ferrer,

don Francisco Alemán Suárez, don Isidoro Dominguez, don Armando Cruz Chávez y don Luis Rivero Pérez.

Ha llegado de Cádiz, en unión de su señora esposa, don Teodoro Gómez.

De la vecina Isla ha regresado el comerciante de esta plaza don Joaquín González Espinosa.

Procedente de Londres ha regresado a esta capital el jefe de la Casa Fyffes Limited en esta plaza, Mr. Enrich Bisset.

BODAS

Anteayer, jueves, por la noche, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se efectuó el matrimonial enlace de la simpática señorita Carmen Rosales Reyes con el apreciable joven don Antonio Mesa Marrero.

Bendijo la ceremonia nupcial el R. P. Ignacio Cantaré.

Los contrayentes fueron apadrinados, por don José Rosales Reyes, hermano de la novia, y su señora esposa, doña Isabel Bermúdez Sosa.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha contraído matrimonio en Madrid, en la parroquia de Santa Bárbara, la señorita María Luisa Romo Arregui, hija del conocido editor y ex concejal del Ayuntamiento de aquella capital don Luis Romo Dorado, con el joven catedrático de la Universidad de La Laguna don Luis Brú Villaseca.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

ENFERMOS

Guarda cama, ligeramente indispueto, el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Malboysson.

ASCENSO

Nuestro distinguido amigo el comandante mayor del regimiento de Infantería de Tenerife don Arturo Rodríguez Ortiz ha sido ascendido al empleo de teniente coronel.

Continuará prestando sus servicios en el citado regimiento.

Reciba el señor Rodríguez Ortiz nuestra más cordial felicitación por su ascenso.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de Hacienda de esta Delegación nuestro distinguido amigo don Gervasio Tallo.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del próximo domingo, 17 del actual, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1935.—El secretario, Fernando González.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 16 del actual mes, en esta capital, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimera.

SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRA

Comunidad la Intermedia

Por la presente se cita a los señores socios de esta Comunidad para que concurran el día 17 de Febrero próximo, a las 14 (dos de la tarde), al Ayuntamiento de esta villa, con objeto de celebrar Junta general ordinaria para tratar los siguientes términos:

1. Elección de nueva Junta directiva.
2. Tratar de reanudar los trabajos.
3. Caducidad de las acciones a los morosos.
4. Presentación de cuentas y aprobación, si procede.
5. Forma de hacer efectivas las deudas de la Comunidad.
6. Manifestaciones de los señores socios.

Orotava, 28 de Enero de 1935.—El presidente, L. Machado.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Onésimo, Julián y Porfirio, mrs.; Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, profetas; Faustino, ob.; Juliana, vg. y mr.; y Honesto, pbro. y mr.

Santos de mañana.—Faustino, Policronio, Donato, Secundino, Rómulo, Teófilo y Julián, mrs.; Silvino, ob.; Alejo y Fintano, confs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 17.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

A las nueve, Tercia, Misa cantada con Homilias del Evangelio.

Al terminar la Misa, procesión con el Santísimo, como todos los terceros domingos.

Misa rezada a las doce. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 17.—A las ocho, Misa rezada en el Perpetuo Socorro. Cultos en honor de la Santísima Virgen, con Exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 17.—Domingo de Sep-

tuagésima. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las nueve, plática en la Misa del Colegio.

A las diez, conferencia por el R. P. A. Bermejo durante la Misa.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, ejercicio de los tercios, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 17.—Domingo de Septuagésima. Tercer día del solemne Quinario del Señor del Huerto.

Misa a las seis y media, con explicación del sagrado Evangelio.

Misa a las siete y media, con plática dominical.

Después de la Misa es el Cuarto de Hora Santa en compañía del solitario Jesús en el huerto de Getsemani.

A las seis de la tarde, espléndidos cultos del Quinario del Señor del Huerto, con manifiesto.

Los sermones están a cargo de los franciscanos.

Se termina con la solemne Reserva, Bendición del Santísimo y cántico del "Stabat Mater" al pie de la Virgen de los Dolores, que está vuelta a la capilla.

Velan al Santísimo terciarios y juevistas.

Ermita de San Sebastián Domingo 17.—Misa rezada a las nueve y media.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, trasposos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarse estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Quinario al Señor del Huerto

Principió ayer el Quinario al señor del Huerto, solemne, espléndido, en la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta capital.

Tanto a los actos de la mañana como a los cultos de la noche acudió concurso por el que se colige la arraigada devoción que en esta ciudad se profesa al Varón de Dolores que tan bondadosamente cargó con las enfermedades de la humanidad.

Predicó un Padre franciscano, lo mismo que harán todas las noches. Los terciarios y juevistas ocuparon los reclinatorios de la vela y adoración.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Manuel Falcón	133'25
" José Lentini	4.803'73
" Eusebio Hernández	1.675'63
" José G. Alba	360'00
" Estanislao López de Vergara	125'00
" Juan Friend	880'00
" José Miralles	282'70
" Joaquín Esteban	640'00
" Matías Gigou	123'38
" Emiliano Díaz Castro	82'25
" Francisco Artengo	296'10
Doña Isabel Veguero	18'00
D. Manuel Fernández	296'10
" Manuel Rodríguez	108'57
" Cándido L. Sasea	4.000'00
" Alberto Abrisqueta	145'59
" Eugenio Garrido	519'65

Sr. delegado marítimo de la provincia de Tenerife 260'24

Sr. jefe de Cables de Telégrafos 5.388'65

Sr. depositario pagador de la Junta de Obras Públicas 29.888'26

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Herrera Espinosa, de 22 años, domiciliado en Porlier, 22, de herida contusa en el pabellón de la oreja derecha; leve.

José Pérez, de 6 años, domiciliado en Santa Isabel, de herida contusa en el labio superior con pérdida de su insisiva del maxilar superior; leve.

Benito Oliva, de 60 años, domiciliado en Canales Bajas, 2, de fractura de la colesy del cúbito por su tercio inferior del antebrazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Quiterio Vera Darias, de 38 años, domiciliado en calle tercera del barrio del Perú, de heridas incisivas en el codo y tercio inferior del antebrazo derecho; leve, salvo complicaciones.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

En el Círculo de Bellas Artes

Del Curso de extensión universitaria

La conferencia de esta tarde

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, la tercera conferencia del curso que viene celebrando la Universidad de La Laguna, a cargo del catedrático de Economía política y Hacienda pública, don Eulogio Alonso Villaverde y Moris, que disertará sobre el tema "Problemas económicos nacionales".

Entre la clase universitaria y el público en general se aguarda con interés, por la importancia del tema, la disertación del docto catedrático.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62. Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

DE NUESTRA VIDA ECONOMICA INSULAR

La Refinería de Petróleos, importante industria de Tenerife

El representante de la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos nos envió ayer la carta que, por el interés que encierra para la economía insular, nos apresuramos a insertar en estas columnas.

También nos proponemos reproducir, en días sucesivos, la instancia que dicha Compañía ha elevado al Cabildo Insular de Tenerife.

Dice así la mencionada carta:

Sr. director del periódico local GACETA DE TENERIFE.—Presente. Muy distinguido señor mío:

Me permito molestar su atención guiado por el interés que en usted despiertan todos aquellos asuntos que son vitales para el desarrollo de la vida económica insular.

El público tinerfeño asiste desde hace tiempo a una lucha de competencia y guerra de precios por los derivados de petróleo, sin precedentes en el archipiélago y especialmente en Tenerife, donde tiene precisamente establecida y en marcha su Industria de Refino la Compañía Española de Petróleos.

Lo comentamos que giran alrededor de esta situación, por lo general son jocosos, tal vez por no darse el público perfecta cuenta del problema trascendental planteado y que se ventila y por no tener una visión clara de los perjuicios de todos órdenes que pueden derivarse de esta situación.

La lucha está establecida entre los magisteres del petróleo contra la Compañía Española de Petróleos, es decir, un Trust extranjero contra una entidad industrial nacional cien por cien, y si el público no reacciona y las autoridades españolas no intervienen en la solución de este problema, no puede haber otra opción para esta Compañía que la de entregarse en brazos de los competidores para con acuerdos expoliar los bolsillos del público consumidor o bien desaparecer del mercado de distribución insular dejando camino libre a este Trust para de nuevo, como en antaño, estrangular y oprimir al consumidor con sus precios abusivos. Esta es la política seguida por los Trusts en todas partes del Mundo.

Y así, asistimos impasibles, sin analizar las consecuencias que este estado de cosas puede acarrear y si un mal día la Compañía Española de Petróleos, harta de incomprender y de servir de juguete a su establecimiento industrial o pacta con estas Empresas... ¿Qué dirá entonces la opinión?... ¿Quién será el responsable de esta consecuencia lógica a la que la CEPSA tendrá que rendirse?...

La Compañía Española de Petróleos se halla desde el 15 de Septiembre de 1931, en posesión del Certificado de Productor Nacional, y a pesar de ello, abusando de este derecho que la Ley de Protección a la Industria Nacional le concede. No se ha acercado a ninguna Compañía concesionaria de servicios públicos, agrupaciones de taxis, ni contratistas de obras públicas recabando sus derechos al

tratarse ciertamente de entidades concesionarias de servicios públicos. Su introducción en el mercado ha sido lenta al objeto de evitar rozamientos y envilecimientos de precios y en todo momento el consumidor ha podido beneficiarse gracias a tener montada y en marcha esta industria en el país.

Entendíamos que en virtud de las publicaciones efectuadas por los Gobiernos civiles en las hojas del "Boletín Oficial", referente a la declaración de esta Compañía de Productor nacional, hubiera por sí solo bastado para que todas aquellas Empresas afectadas hubieran comprendido que tenían un deber moral de ayudar a la defensa de los intereses nacionales. Pero no ha sido así, todo lo contrario, sino que se ha hecho trampolín de la existencia de esta industria en Canarias para obtener precios ventajosos y después de obtenidos acercarse a las empresas extranjeras para continuar absorbiéndoles sus productos.

El público no ve claro que este estado de baja de precios es transitorio y que inconscientemente ayuda a la obra preconcebida de antemano por este Trust extranjero de aniquilar a una Casa nacional que le hizo bajar sus precios exagerados, tan pronto comenzó sus actividades en Canarias para después de esto realizado volver a subir los precios a tipos abusivos.

No hace mucho tiempo que en las columnas de la Prensa en general se ha comentado el "dumping" japonés y hemos visto las medidas de defensa que todo el mundo ha tomado para evitarse derrumbamientos económicos. ¿Por qué no hablar de este "dumping"? En el caso que nos ocupa es bien sencillo y al alcance de comprensión de todo el mundo.

Consiste en vender a bajo precio en un mercado sin tener para nada en cuenta el valor de la mercancía; en otro mercado se hallará a compensación con creces y en el caso que nos ocupa, el archipiélago canario consumidor aproximadamente en 20.000.000 de litros anuales de gasolina, ¿qué es lo que supone para el Trust comparado con la cifra anual de venta entre todas las naciones del mundo donde se expenden por millones de millones de toneladas?

En demanda, pues, de una justa protección para evitar nuestro aniquilamiento, nos hemos dirigido al Excmo. Cabildo Insular en razonada instancia cuya copia es adjunta y que le ruego lea con detención, anticipándole, en nombre de la Compañía y en el mío propio, nuestras más expresivas gracias.

Quedo suyo siempre atento, s. s. q. s. m. e., Compañía Española de Petróleos.—Delegación de Tenerife.

Juan LLISO. Delegado. Tenerife, 15 de febrero de 1935.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 15 de Febrero

Temperatura máxima, 19,8. Temperatura mínima, 12,4. Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 337 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 61 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del cielo, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Comunidad de aguas «El Almagre o Ca bezon» CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la cual tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las catorce (dos de la tarde), en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de la Junta directiva.

2.º Aprobación o censura de las cuentas relativas al último año de 1934.

3.º Aprobar o desaprobar los actos de la directiva.

4.º Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.

Realejo Alto, 29 de Enero de 1935.—El presidente, Buenaventura

Vapores de Pinillos

El rápido vapor-correo "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos, saldrá del puerto de Amberes para Estas Islas el próximo día 16 con la carga que se presente oportunamente; y el motor-correo "SUI", de la misma Compañía, cargará en Casablanca el próximo día 14 las mercancías que deseen ser conducidas directamente para Sta. Cruz de la Palma.

AVISO

Las entradas para la gran velada que se celebrará esta tarde en el teatro Leal, de La Laguna, podrán ser recogidas mediante presentación de la tarjeta de CONGRESISTAS, en el local de la Juventud Católica (San Agustín, 5), únicamente hasta las doce del día de hoy. Pasada esta hora estarán únicamente a la venta en la taquilla del teatro.

FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Tel. 1145

ra H. Machado; el secretario, Salvador G. Díaz.

CÜIMAR

Al Congreso de Juventudes Católicas

La Juventud Católica de Güimar, cuya organización ha empezado con los mayores entusiasmos nuestro querido y celoso párroco don Domingo Pérez Cáceres, partirá el próximo domingo, a las siete de la mañana, a la ciudad de La Laguna, en gran número, para tomar parte en los actos de clausura del Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias.

El homenaje al nuevo D.án de Tenerife

Continúa la organización para el homenaje al dignísimo párroco, don Domingo Pérez Cáceres, por su designación para el Deánato de Tenerife. A petición suya, ha sido aplazado.

Oportunamente se señalará la fecha en que se llevará a efecto un tan merecido homenaje.

De sociedad

Ha regresado de la Península, nuestro distinguido amigo don Ignacio González García, acompañado de su hija María Luisa.

El Cine Los Angeles

Para esta noche, sábado, y mañana, domingo, el Cine Los Angeles pondrá en su pantalla la gran película titulada "Se fué mi mujer".—El Corresponsal.

PASTILLAS JUANOLA 50 CTS CAJA PASTILLAS JUANOLA CURAM LA TOS

Unión Mútua Patronal

MUTUALIDAD DE SEGUROS Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 y media horas del día 20 del actual mes de Febrero, en el Circulo Mercantil, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

Lectura de la Memoria correspondiente al primer ejercicio oficial.

Renovación de cargos, y Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de Febrero de 1935.

Nota.—Se advierte que de no haber suficiente número para celebrarla de primera convocatoria, lo será en segunda a las 17 horas y 10 minutos del mismo día y sitio.

Domingo de Ramos

La ESTERERIA VALENCIANA, Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admite encargos para adquirir las telas propias de la festividad de dicho día.

En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García. San Juan, 4; teléfono 1531.

LOS ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS

El concierto extraordinario de esta noche en el teatro Guimerá

Esta noche, sábado, tendrá lugar en el teatro Guimerá el primero de los dos conciertos extraordinarios organizados por la Cultural Canaria de Concierdos.

El interesante espectáculo está a cargo del eminente violoncellista español Antonio Sala y de las famosas concertistas Dora Labbette y Edyth Parker, procedentes de todos los principales colejos mundiales, de donde llegan precedidos de todos los honores de la Prensa Internacional.

Los más importantes rotativos europeos han dedicado grandes espacios a la personalidad de dichos artistas, mostrándose especialmente elogiosa la alta crítica inglesa, que cooca, particularmente a Antonio Sala junto a las más relevantes figuras del violonchelo.

Antonio Sala es un auténtico virtuoso del difícil y maravilloso instrumento, de la misma manera que la concertista Dora Labbette y la pianista Edyth Parker triunfan asimismo merced a la magnífica calidad de su temperamento artístico y de su depurada técnica.

Antonio Sala interpretará el selecto programa anunciado para esta noche y que damos a continuación, en su soberbio "Testori" valorado en cinco mil libras esterlinas, que muestra, por otra parte, la innegable categoría artística del músico que de modo tan rotundo ha logrado hacer colnel-

dir las más inteligentes opiniones de todos los países dedicados al culto del arte.

Por todo ello es de presumir que tanto la función de esta noche como la anunciada para el lunes próximo, constituyan un éxito para la Empresa organizadora. He aquí el programa de esta noche:

I "Sonata"; Porpora; Largo, Allegro, Adagio, Allegro. Por Antonio Sala.

II "Deh Vieni", "Volche sapete"; Boda de Figaro; Mozart. "As when the Dove"; Handel. "Ah lo se" (Flauta Mágica); Mozart.

"Non se plu"; Boda de Figaro; Mozart. Por Dora Labbette.

III "Sonata"; Strauss; Allegro, Adagio, Allegro. Por Antonio Sala.

IV "Monte Pincio", "The Emigrant"; "The Nightingale"; Grieg. "Evening Voices", "The Violet"; "Klein Venewil"; Delius. Por Dora Labbette.

V "Eoegio"; Fauré. "Allegretto"; Boccherini. "Danzas Española"; Granados. "Vito"; Popper. Por Antonio Sala.

NOTICIAS

Mañana, domingo, se celebrará una gran velada en la sociedad Nivaria, del barrio de Taco, en la cual tomará parte el notable ventrílocuo tinerfeño señor Marrero, el que con sus famosísimo trio de muñecos autómatas, hará las delicias del público.

También figura en el programa el aplaudido quinteto musical "Nivaria", de esta capital.

En el barrio de Taco, existe gran interés por admirar de nuevo al ventrílocuo Marrero, y, con tal motivo, es de esperar que asista una concurrencia numerosa a dicha velada.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rosas, 6 Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinaria para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales Eléctricas más importantes de Canarias.—Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios.

No dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Lejía Teide. No hay otra mejor. Fabricada con sosa Solvay, hipoclorito electrolítico, algas marinas alcalinizadas. No destruyente. Marca registrada, matriculada. La única en las Islas, Tenerife.

El número de accidentes de trabajo, registrados en esta Delegación durante el mes de Enero último ha sido 327.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

La Lejía Teide tiene el alto poder de levando una habitación infestada de una solución de Lejía Teide cerrándola, destruye los estafilococos, estreptococos y demás microbios habituales.

SE ALQUILA una hermosa casa y varias acesorias, en sitio céntrico de esta capital. Informes, calle Valentin Sanz. (antes Norte), núm. 23.

SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage. Informes, plaza de la Catedral Joaquín Martín.

Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia nos comunica que en Junta general celebrada últimamente se procedió a la renovación parcial de la Junta de gobierno, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Castro Hernández; vicepresidente, don Antonio L. Méndez; contador, don Henri Moreau; tesorero, don Manuel Díaz Exposito; secretario, don Miguel Rizo González; vocales, don Pedro Ramoneda Ferrer, don Hans Sörgel, don José Cardellach C6, don Roberto Cubells Brull, don Alfredo B. Molina, don Emilio Mora Trujillo, don Andrés López Cutillas, don Rodrigo Rodríguez y Rodríguez y don Vicente Capdevila y Capdevila.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

Teide Lejía, garantiza su marca. Lavando con Lejía Teide, es el máximo ahorro, economía y tiempo. Fabricación diaria 3.000 botellas. Fábrica, San Lucas, 32. Tenerife.

Según telegrama recibido por los señores consignatarios de la Compañía Trasatlántica, el magnífico y rápido vapor-correo "Manuel Arnés", saldrá de este puerto el 23 del actual, directo a La Habana y Veracruz, con hueco para pasajeros y carga.

Lejía Teide, desinfectante del subsuelo, cloacas, destruyente de toda clase de gérmenes microbianos, miasmas producidas por la putrefacción, descomposición de materias orgánicas, los malos olores, gases sulfurosos.

SE ALQUILA la casa de la calle 25 de Julio, número 17. Darán razón Galcerán, 9.

Teide, Lejía: tiene el alto poder desodorizante del hipoclorito, consiguiéndose con su uso un aire estéril, tanto en cloacas, establos, cuadras, y habitaciones en general. Teide, Lejía.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; Buenos

¡ESFUERZO PENOSO! El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, ionificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Graegas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Información Telegráfica de

De Madrid Detalles de la sesión parlamentaria de ayer

Madrid, 15.—Comienza la sesión del Congreso a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba, y en medio de gran desanimación por hallarse la Cámara casi desierta, a pesar de haberse retrasado la sesión más de media hora.

En el Banco Azul se halla solamente el señor Vaquero.

Se aprueba el acta anterior y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de las pensiones vitalicias otorgadas a la madre de Galán y viuda de García Hernández.

Se renueva el debate sobre la ley municipal, consuetudinaria del señor Cambó un turno en contra de la totalidad del proyecto, quien afirma que sin haberse derogado el Estatuto la autonomía de Cataluña es un hecho y, sin embargo, el poder central se hace entrar a saco en la vida municipal catalana con menoscabo de la ley establecida en el Estatuto y de la propia Constitución.

Añadió que el Estatuto municipal del señor Calvo Sotelo es parecido al proyecto de administración local del señor Maura, del cual recuerda las luchas que sostuvieron con tal motivo y agregando que estas Cortes lo único que pueden hacer es aprobar la ley de autonomía municipal, que es la base de todas las economías.

Finalmente, después de acordar que se levante la clausura a las oficinas del bloque nacional, cerradas por disposición gubernativa, se levanta la sesión.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura continuando el estudio del proyecto de la ley de arrendamientos rústicos y dictaminando varios artículos que serán seguidamente discutidos en el salón de sesiones.

DESANIMACION EN LA CAMARA

Debido al apazamiento acordado ayer para resolver la cuestión de las responsabilidades por el alijo de armas se ha observado un declinamiento de animación en la política y gran aburrimiento en la Cámara por ausencia de casi todos los diputados.

La sesión en la Cámara se ha retrasado cerca de media hora por falta del número suficiente de diputados.

Entre tanto los pocos allí congregados se dedicaron a comentar la situación política, asegurando que en los primeros días de la semana próxima se verá claramente la situación política del Gobierno a través de las actividades que demuestran los dirigentes de los partidos políticos.

No faltó quien dejase entrever sensacionales acontecimientos para la semana próxima con motivo de la discusión de las responsabilidades que se desprenden del sumario por el alijo de armas y de las sentencias por los Consejos de Guerra celebrados en Asturias y especialmente la recaída contra los líderes de la revolución Teodomiro Menéndez y González Peña.

UNA NOTA DE LA MINORIA RENOVACION ESPAÑOLA

El señor Golcochea ha facilitado una nota a los informadores diciendo que las minorías Tradic-

ionalista y Renovación Española se han sostenido respecto a la reserva que se estimó necesario guardar acerca de los acuerdos tomados ayer en la reunión de los jefes de minorías para tratar de las responsabilidades que se deducen del sumario instruido por el juez señor Alarcón en el alijo de armas, bajo la presidencia del señor Alba.

Pero—continúa la nota—que habiendo sido quebrantada dicha reserva por otros jefes de minorías que se habían comprometido igualmente a reservarla, dichas dos minorías monárquicas hacen constar que su opinión fué reueltamente opuesta a toda ampliación dilatoria en el esclarecimiento de tan importante como enojoso asunto.

Termina diciendo el señor Golcochea, que en los testimonios remitidos a su juicio hay motivos suficientes para mantener las tres proposiciones de acusación: redactadas conjuntamente por ambas minorías. Y que una vez rendido el número de firmas reglamentario serán presentadas seguidamente a la mesa de la Cámara para que sean discutidas y votadas cuando la presidencia de la mesa dé lugar a ello.

Por último manifestó que dichas acusaciones se refieren: una, contra el Gobierno provisional de la República, por haber faltado a los pactos internacionales al proporcionar armas y municiones a los revolucionarios portugueses para derribar un régimen y un Gobierno

legalmente constituido en un país vecino y amigo cual lo es Portugal.

Otra de las proposiciones acusatorias lo es contra el señor Azaña por el alijo de armas en Milbao, donde se sabe que estuvieron depositadas durante varios días un arsenal de armas y municiones destinadas para hacer la revolución social-azafista en España.

Y la última, también contra el señor Azaña, en concomitancias con los cabezillas socialistas Prieto, Caballero y Albornoz por el escandaloso contrabando de armas efectuado por mediación del señor Echevarrieta y la coacción ejercida directamente, desde la presidencia del Consejo y Ministerio de la Guerra por dicho señor Azaña, sobre el consorcio de industrias militares.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura se reunió para nombrar los cargos vacantes de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario siendo elegidos, respectivamente, los señores Casanueva, Salinas Alvaraz Lara y Fernández Castillejos.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR PAVON AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 15.—El diputado de la CEDA por Sevilla, señor Pavón, ha anunciado una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre la constitución y el funcionamiento de la Junta Nacional de Música del teatro lírico.

El señor Pavón ha manifestado que en dicha interpelación no trata de criticar la labor del ministro, sino de estudiar las posibilidades para la mejor ordenación de la vida musical española.

EN LA REUNION CELEBRADA AYER POR EL COMITE PROVINCIAL DE ACCION POPULAR AGRARIA DE TENERIFE, SE ACORDO CELEBRAR DEFINITIVAMENTE LA ASAMBLEA PROVINCIAL, QUE DESDE HACE DIAS SE VIENE ANUNCIANDO EN ESTE MISMO DIARIO, EL PROXIMO DOMINGO, DIA 17 DEL ACTUAL, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

El secretario, F. LOVACO.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, 15 1730.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación les ha disculpado la ausencia del ministro por hallarse desahucado varios asuntos de interés y les manifestó que carecía de noticias importantes que comunicar a la Prensa porque había sido un día normal y, como suele decirse, gris en la política.

Como uno de los informadores le preguntase si se habían calmado los comentarios suscitados después de la proposición del señor Velasco, contestó afirmativamente, diciendo que los señores Royo Villanova, Martínez de Velasco y el propio señor Velasco, habían dado a los señores Gil Robles y Jiménez Fernández toda clase de explicaciones sobre el particular, por lo cual había sido zanjado satisfactoriamente el incidente que en un principio pareció envolver caracteres de verdadera gravedad por haber visumbrado el señor Gil Robles que en el fondo dicha proposición envolvía una verdadera maniobra contra el ministro de Agricultura y, por consiguiente, contra la actuación de la CEDA.

Dijéronle los informadores que si se anunciaba algún asunto político de interés para dentro de dos o tres semanas, y el subse-

cretario manifestó que nadie puede anunciar a plazo fijo acontecimientos políticos porque cuando se hacen anuncios de esa índole nunca se ven confirmados.

En este momento se acercó al grupo el diputado Echevarrieta, derivando la conversación hacia la ley municipal y coincidiendo en apreciaciones, el subsecretario hizo notar a sus interlocutores la importancia del proyecto, resaltando que no había pasado por el Ministerio de Gobernación ningún ministro que hiciera tanta labor y de tal importancia como el señor Vaquero.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE VISITAS

El Presidente de la República ha recibido al ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien fué a visitarle acompañando a una comisión de diputados que presidia Gregorio Herraz.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALE PARA VALENCIA

Esta noche saldrá para Valencia el Jefe de Estado, el cual firmó antes de marchar un decreto autorizando al ministro de Hacienda para poner en circulación,

con el objeto de efectuar la venta de pignoración de los bonos emitidos por la República Argentina para descongestionar el bloque de los créditos atrasados a los exportadores.

El viaje del señor Alcalá Zamora tiene por objeto asistir a los actos que se celebrarán en la Universidad de Valencia para conmemorar la botadura del vapor "Artabro", que llevará al Amazonas la expedición científica que dirige el capitán Iglesias.

EL JEFE DEL GOBIERNO SIGUE INDISPUESTO

A causa del ataque gripal que sufre el señor Lerroux no ha podido acompañar al Jefe de Estado en su viaje a Valencia, por lo cual ha delegado en el ministro señor Rocha para que lo acompañe en la Estación y en el señor Abad Condé para que lo acompañe a Valencia.

EN LA CAPITAL LEVANTINA SERÁ RECIBIDO EL SEÑOR ALCALA ZAMORA POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la capital levantina será recibido el señor Alcalá Zamora por el ministro de Instrucción Pública, señor Duarte, que ha salido esta mañana en automóvil para aquella localidad con tal fin.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO HABLE DE SU VIAJE A BARCELONA

Madrid 15.—El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, hablando de su reciente viaje a Barcelona ha dicho que viene satisfechísimo de aquella capital, donde ningún español, al igual que el resto de Cataluña, puede considerarse forastero.

ERA CONTRA EL LIDER SOCIALISTA Y CABECILLA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 15.—En el cuartel de Palayo comenzó el Consejo de Guerra contra el diputado socialista González Peña para quien se pide la pena de muerte y doscientos millones de indemnización por los delitos perpetrados bajo sus órdenes como principal cabezalla y jefe de las bandas revolucionarias que asolaron la región asturiana.

Esta vista ha despertado gran expectación, por lo cual se ha volcado sobre Oviedo una cantidad de público tan imponente que llega de todos los puntos de la provincia.

Las autoridades temiendo cualquier acontecimiento han adoptado extraordinarias precauciones.

Se hace notar que el público estaba con mucha antelación al acto previsto de volante requerido para poder entrar en el local con el objeto de presenciar el Consejo.

Preside el general de brigada don José Iglesias, y vocal ponente, el auditor de brigada señor García Rindueles y fiscal el comandante Acero, y defensor el teniente coronel Matilla.

Se ha autorizado para que durante el Consejo se quiten las espaldas al procesado.

Se lee la declaración de Teodomiro Menéndez acusando al procesado Peña, el cual escucha la lectura de dicha declaración acusatoria haciendo gestos de negación del mismo modo que los hace al leerse los duros martirios a que fueron sometidas varias personas por orden del Comité revolucionario, del cual formaba parte el propio Peña como presidente.

Durante la lectura de las anteriores declaraciones el procesado Peña toma notas con el propósito de hablar al final.

A continuación se leen varios testimonios desfavorables al proce-

La señora
D.ª Magda'ena Zárate, Vda. de Méndez
HA FALLECIDO.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su hija, doña Angélica Méndez viuda de Ponte; sus nietos, don José Ponte y Méndez, presbitero, y doña María Ponte de Negrín; su nieto político, don Diego Negrín Liarena, y demás familiares

Ruegan a sus amistades enciendan su alma a Dios y asistan al acto de su entierro que se verificará hoy, sábado, día 16 del actual, a las 10 de la mañana, pariendo la comitiva desde la casa mortuoria al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 16 de Febrero de 1935.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ENFERMO

Hoy no acudió a su despacho oficial el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández por hallarse atacado de gripe.

SIGUE LA INDISPUSION DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno no asistió a su despacho del Ministerio de la Guerra por persistir la enfermedad gripal que desde hace días le aquejaba, por este motivo tampoco ha podido acompañar al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia, lo cual se había anunciado.

De Provincias

sado y se suspenda la vista para continuarla por la tarde

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Avila, 15.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, por el delito de insulto a superior.

Se le pide la pena de seis meses y un día de prisión.

Se ha restablecido la circulación en esta provincia, suspendida a causa de la nieve.

A UN POLICIA, CUANDO PERSEGUIA A UNOS ATRACADORES, SE LE DISPARA EL ARMA, HIRIENDO A UN PASEANTE

Barcelona, 15.—Cuando un agente de Policía perseguía a un sospechoso, quien logró penetrar en una taberna de la calle de Concepción Arenal, se le disparó el arma, hiriendo gravemente a un paseante.

El atracador no pudo ser detenido.

CONTINUACION DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 15.—A las doce y media se reanudó el Consejo de Guerra contra el cabezalla González Peña. Se leen varias declaraciones

Extranjero

Alemania contesta a la nota anglo-francesa sobre el pacto aéreo

Berlin, 15.—El Gobierno alemán ha contestado a las proposiciones anglo-francesas, incluyendo la aceptación completa de la proposición que se le ha hecho del pacto aéreo.

El Gobierno dice que Alemania pone su fuerza aérea a disposición de dicho pacto, en vista que los acuerdos del Tratado de Londres

han decidido reconocer la existencia de tal fuerza en Alemania.

Respecto a la no intervención en Austria y pacto de Locarno, el Gobierno nazi pide aclaraciones antes de expresar su actitud decisiva sobre dicho pacto.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL AUTOMOVIL

Berlin, 15.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en esta ca-

El próximo martes, 19 del actual, a las CUATRO de la tarde, Conferencia sobre

Acción Social Católica
por Don José María Taboada
Secretario de la Junta Central de Acción Católica Española en el Cine Numancia de esta capital.

La Península y Extranjero

pital la gran exposición del automóvil.

A dicho acto ha asistido el canciller Hitler, acompañado de todo el Gobierno nazi.

El presidente de la Asociación de la Industria del Automóvil alemana, pronunció el discurso de apertura, en el que dijo que la exposición demostraba el desarrollo formidable de la industria del automóvil alemana desde el advenimiento del régimen nacional-socialista.

Durante los doce primeros meses del régimen la producción de automóviles de turismo ha cuadruplicado a la anterior, y la de automóviles-camiones la ha quintuplicado.

La cifra de venta de automóviles del año pasado en Alemania era la de ciento cincuenta y nueve mil, contra cuarenta y cuatro mil del anterior.

La exportación de automóviles de turismo ha aumentado en un 24 por ciento.

EN VIENA ANTE UN TRIBUNAL MILITAR, HA COMENZADO LA CAUSA QUE SE SIGUE CONTRA EL INGENIERO FRITZ HAMBURGER

Viena, 15.—Ante el Tribunal militar ha comenzado hoy la vista de la causa del proceso contra el ingeniero Fritz Hamburger, de 66 años de edad, acusado de haber suministrado armas a los rebeldes del 25 de Julio del año pasado.

En la vista de la causa intervendrán, como testigos, varias destacadas personalidades de la industria austriaca.

El defensor del acusado ha solicitado inmediatamente después de inaugurarse la sesión que la vista de la causa prosiga sin asistencia del público, ya que las actas de acusación aludían a acontecimientos susceptibles de intranquilizar a la opinión pública.

La Corte ha decidido precluir, por ahora, de una exclusión del público.

EL PARLAMENTO DE COLOMBIA DISUELTO POR NEGARSE A RATIFICAR EL ACUERDO SOBRE LETICIA

Bogotá, 15.—En la sesión del Senado el ministro de Relaciones Exteriores, señor Olaya Herrera, disolvió, en nombre del Gobierno, el Parlamento.

Esta disposición fue adoptada a consecuencia de la votación sobre el artículo 2 del protocolo de Río de Janeiro, que solucionaba el conflicto de Leticia entre Colombia y Perú.

La votación se verificó por dos veces, dando por resultado ambas veces empate, lo que equivale a rechazar el artículo sometido a votación.

El Gobierno ha anunciado que someterá el protocolo al Congreso que resultará elegido en Mayo, y que se convocará el 20 de Julio.

La campaña electoral se hará a base del protocolo.

UNA LOCOMOTORA DE DOS MIL OCHOCIENTOS CABALOS

Berlín, 15.—El lunes se efectuarán los primeros ensayos de una locomotora aerodinámica de vapor

Madrugada

Continuación de la sesión del Congreso

Madrid, 16.—Se reanuda la sesión del Congreso, continuando en la palabra el señor Cambó, quien estudia los regímenes corporativos, estimando que para hacerlos triunfar se precisan Gobiernos de fuerza por mucho tiempo.

Crece—añade—que esta Cámara es poco eficaz por falta de concentración entre el Gobierno y los diputados.

Termina diciendo que se lamenta de las frecuentes ausencias del jefe del Gobierno del Banco Azul.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quien justifica la ausencia del señor Lerroux por hallarse enfermo y añadiendo que soporta el gran peso de la política, a pesar de las vicisitudes y circunstancias a veces anómalas porque atraviesan las cuestiones del Gobierno en determinadas ocasiones.

Crece—agrega—que el señor Cambó es una gran capacidad para la excitación del espíritu oposicionista en materia administrativa.

El señor Calvo Sotelo recuerda los excesos producidos por los autonomistas catalanes que obligan al Poder a no permanecer indiferente.

destinada a los ferrocarriles alemanes.

Según los técnicos, dicha locomotora podrá arrastrar un tren compuesto de seis vagones a la velocidad de 175 kilómetros de media horaria.

La locomotora pesa 128 toneladas y podrá desarrollar una potencia de 2.800 caballos.

HAN SIDO RECOGIDOS LOS TRIPULANTES DEL DIRIGIBLE "MACÓN"

San Francisco de California, 15.—Varios concieros de guerra de la Armada norteamericana han recogido a los tripulantes del dirigible "Macón".

El comandante de la nave, señor Wiley, dice que el timón de elevación no funcionaba ordenando que se echase el lastre en el centro de la nave y ésta cayó violentamente a causa de la tormenta reinante.

Se elogia la manobra del señor Wiley, quien dió varias órdenes, evitando que el dirigible se extralase contra el mar.

El dirigible "Macón" tenía 240 metros de longitud, ocho motores y seis millones y medio de pies cúbicos de gas, con un radio de acción de 14.700 kilómetros.

Parece que la Comisión de aviación abrá una información sobre el particular en la Cámara de Diputados.

Según se dice, dos de los tripulantes de la nave se hallan heridos de cuidado.

Recuérdase, como dato curioso que el dirigible encontró algunas dificultades en sus vuelos de prueba, así como en uno de los vuelos en que participó en Londres.

rente reservándose dentro de la ley determinados recursos.

Crece conveniente que las próximas elecciones se realicen por representación corporativa.

Preside el señor Rahola. Discutiéndose la ley de arrendamientos y aprobándose el artículo 25, después de rechazarse varias enmiendas.

Interviene el diputado Cano López para defender la proposición presentada con carácter urgente a la Cámara pidiendo que el Gobierno declare que los jefes y oficiales y soldados no puedan pertenecer a la masonería ni a otras sectas secretas cuya intervención activa en el Ejército ha causado grandes perjuicios y especialmente la actuación de la masonería.

Vuelve a presidir el señor Alba, llamando la atención varias veces al orador, por lo cual se suscitan serias protestas.

El señor Cano López sigue exponiendo las denuncias de carácter personal y colectivo de la masonería.

Pide votación para que cada partido arrostre al responsabilidad que le corresponda por la actuación sombría de sus adeptos y afiliados.

Le contesta el ministro de la Gobernación, lamentándose de que se traiga la cuestión al Parlamento con intento de desprestigiar al Ejército cuando atraviesa momentos difíciles.

Intervienen el señor Gil Robles, diciendo que la proposición no es de censura al Gobierno ni tampoco al Ejército, y añadiendo que si la proposición pretende que los militares estén aferrados a la disciplina que la votaron todos los diputados de la CEDA.

Rectifica el ministro de la Gobernación, mostrándose conforme con la interpretación dada por el señor Gil Robles a la proposición que se discute.

También rectifica el señor Cano López, diciendo que se retirará la proposición si el ministro declara a la masonería incompatible con el Ejército.

Vuelve a intervenir el señor Gil Robles, insistiendo en que si se pide una declaración que no es tolerable para que se haga política a través de ninguna clase de asociaciones repite que la votarán, pero añade que otra cosa sería hacer coacciones desde el Gobierno en forma innecesaria.

EN EL TEATRO GUIMERA

Gran éxito de la representación de "Luisa Fernanda"

Superando a todo lo que se podía esperar de una representación escénica a cargo de aficionados, la función de anoche en el teatro Guimera, a beneficio del Asilo Victoria, constituyó un éxito verdaderamente extraordinario dicho sea sin poner la obligada benevolencia en el elogio.

La hora avanzada en que terminó la representación de "Luisa Fernanda" no nos permite hacer del notabilísimo esmero con que dicha obra fue interpretada el amplio comercio que merece, y que la concurrencia que por completo llenaba todas las localidades del coliseo subrayó con sus repetidos y clamorosos aplausos. Quede para otro día el reseñar todo lo que de admirable tuvo esa representación en la que cuantos en ella intervinieron demostraron aptitudes artísticas y un entusiasmo de grandes promesas para los sucesivos éxitos de esa clase de cultos espectáculos.

Sin embargo, no queremos dejar de consignar en estas breves líneas la labor perfecta de cantantes y

Vuelve a intervenir el señor Vaquero, quien suscribe el espíritu de las palabras del señor Gil Robles, pero el señor Cano López no se conforma y reclama votación nominal.

Se produce gran confusión en la Cámara, abandonando los cedistas el salón, excepto los señores Vallente y Suárez, que votan con Renovación y los tradicionalistas.

También se marchan los vascos, la Lliga, los conservadores y los agrarios.

Votan en contra los radicales, Unión Republicana, Independientes e Izquierda, rechazándose la proposición por cuarenta y cuatro votos contra cuarenta y dos.

Esta votación es declarada nula por el señor Alba debido a la falta de número y anulando que se votará otro día.

Protestan contra esta decisión los diputados tradicionalistas y Renovación Española.

Interviene nuevamente el señor Gil Robles, quien reconoce la creciente excitación, lamentando en que si aceptase la explicación el ministro puede repetirse la votación, pero si se pretende dividir a la mayoría entonces no votarán.

Nuevamente habla el ministro de la Gobernación, diciendo que el Gobierno no hace la proposición presentada por el señor Cano López cuestión de Gabinete.

Interviene el señor Cambó, censurando una falta de personalidad de prestigio en el Banco Azul y justificando la retirada de los regionalistas.

A continuación varios representantes de minorías explican sus votos y posición respecto al particular.

Interviene por décima vez el señor Vaquero, diciendo que él entiende la proposición en el sentido de que se pida al Gobierno que no tolere las intromisiones políticas de ninguna clase de organizaciones.

También rectifica el señor Gil Robles, aceptando la interpretación y defendiendo su primer criterio de que se vote nuevamente.

Se acepta el criterio del jefe de la CEDA y se vota de nuevo nominalmente, retirándose los diputados de la Lliga, los vascos y la Izquierda.

Votan en contra los radicales y a favor la CEDA, los agrarios, Renovación Española y los tradicionalistas, siendo aprobada la proposición por ochenta y dos votos contra veintiseis.

Con este motivo se produce un

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

gran revuelo en la Cámara, formándose corrillos entre los diputados y discutiendo acaloradamente, por lo cual se levanta la sesión a las nueve y cuarenta.

PROGRAMA PARA EL MARTES

El señor Alba da cuenta a los Informadores del programa para el martes, según el cual a primera hora irá la proposición del señor Polanco sobre la constitución de la Mancomunidad en Filipinas; a continuación la ley municipal, la proposición no ley de Tuñón Larrañaga sobre la política agraria y la ley de arrendamientos.

Continúa diciendo a los Informadores que se había votado integra, en la sesión de ayer, la proposición del señor Cano, conforme a las explicaciones aducidas y criterio sustentado por el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, siendo los votos exclusivamente independientes sin significación alguna política, y por lo cual no se crea ninguna situación difícil al Gobierno.

PROXIMA REUNION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

También dijo el señor Alba a los periodistas que el lunes se reunirán los diputados socialistas para acordar, según parece, reintegrarse al Parlamento una vez resuelta la cuestión de las dietas.

UNA PROTESTA DE LOS MONARQUICOS

Los representantes de Renovación Española y tradicionalistas manifestaron que en la reunión de jefes de minorías se opusieron a toda ampliación dilatoria en las diligencias y estudios del testimonio remitido a la Cámara sobre el alljo de armas.

Y añadiendo que hay motivos suficientes para mantener las tres proposiciones acusatorias contra el Gobierno provisional y presidido por Azaña.

VIAJE DEL EX MINISTRO ESPAÑOL SEÑOR AUNOS

Verna, 16.—Ha llegado a esta capital ex ministro español señor Años, quien, al ser interrogado por los Informadores, se negó a hacer manifestaciones sobre la situación política en España.

Un hombre, beodo, cae al fondo de un barranco y se produce graves heridas

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia don Antonio Velarde, auxiliado por el practicante señor Moradillo, el vecino de esta capital José Delgado García, de 40 años de edad, sin domicilio conocido.

Dichos facultativos le apreciaron las siguientes heridas: fractura de la clavícula derecha por su parte externa, fractura del húmero del mismo lado por su tercio, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Según declaración de varios testigos del hecho, parece que José Delgado, cuando se disponía a caminar por una de las orillas del Barranco Santo tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo violentamente al fondo del barranco.

Un señor que en aquellos precisos momentos se dirigía a su casa, oyó los gritos de auxilio que demandaba José, por lo que bajó rápidamente al fondo del ya citado barranco y pudo apreciar que el José se encontraba mal herido, conduciéndolo en seguida a dicho beneficio Establecimiento, donde, como ya hemos dicho, fué curado de heridas graves.

Una vez asistido pasó al Hospital civil.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

ULTIMA HORA

El general Batet probable jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República

Madrid, 16 315.—Se asegura que el general Batet será nombrado jefe del cuarto militar del Presidente de la República.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA VALENCIA

Valencia, 16.—Ha llegado a esta ciudad el jefe de la flotilla de destructores, señor Fernández Pin y los cruceros "República" y "Menéndez Núñez", los cuales conducen al jefe de la base de Cartagena, señor Cervera.

También se encuentra en esta capital el director de Seguridad.

Una vez botado el vapor "Arturo" y verificado el banquete, el señor Alcalá Zamora regresará en automóvil a Madrid, por hallarse su esposa e hija con una afección griposa.

ENSAYOS PARA PROTEGER LA NARANJA

En un huerto de naranjas de Carcagente se ha ensayado la combustión de cal para proteger la naranja contra las heladas, produciéndose una capa de gas en una extensión de dos kilómetros.

PROXIMA CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE OVIEDO

Victoria, 16.—El día de San José, en el próximo 19 de Marzo, será consagrado el nuevo Obispo de Oviedo Dr. Echuguren, al cual se hará un homenaje con este motivo.

MACHADO DE VIAJE

Niza, 16.—Ha llegado a esta capital el ex presidente de Cuba don Gerardo Machado, el cual ha desahogado de Niza el enterarse que el Gobierno cubano había pedido su extradición a Francia.

CUESTION ITALO-ABISINIA

Roma, 28.—El Gobierno abisino ha enviado una nota a Italia protestando de la movilización y asegurando que las tropas abisinas no se han concentrado en las cercanías del Mal.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	35'96
Idem mínimo	35'85
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'39
Idem mínimo	7'37
Liras, máximo	62'70
Idem mínimo	62'50
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'20
Idem mínimo	34'25
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'985
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00

De turismo tinerfeño

El Drago de La Laguna

De conformidad con un escrito del Instituto de Estudios Canarios de La Laguna, la Junta Insular de Turismo ha resuelto nombrar una Comisión de su seno encargada de gestionar de los propietarios de la finca donde está enclavado el Drago de La Laguna, autorizan a la Junta para hacerse cargo de las visitas de turistas al Drago.

Para formar dicha Comisión fueron designados el ingeniero señor Calabrús y el secretario, señor Ramírez Vizcaya (don Luis).

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicios de Febrero de 1935

Día 23.—Vapor-correo MANUEL ARNUS, para Habana y Veracruz, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Día 26.—Vapor-correo JUAN SEBASTIAN ELCANO, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curaçao y Puerto Cabello, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Pida sus informes y solicitud de cabida, a sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinfónica y Cronos "Osa". Último modelo.

SABADO 16 DE FEBRERO

A las 8 y a las 10, formidable programa de gran éxito, en español.

1.º Estreno del interesante complemento

FALSA ALARMA

2.º Estreno de la superproducción Columbia, exclusiva de Cifera

LA FARANDULA TRAGICA actúan en español. Principales intérpretes Greta Nissen y Adolphe Menjou.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

SABADO 16 DE FEBRERO

A las 6'30 y a las 9'45, grandioso acontecimiento artístico cinematográfico, fuera de programa, con música de Franz Grothe. Gran éxito de la superproducción Ufilms

TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES

Un argumento de sumo interés. Una acción principal, de ensueño,

La atracción siempre interesante para chicos y mayores del espectáculo de circo con números sorprendentes. Terror en todos los ojos. Pánico en los corazones. Vistosidad. Arrojo. Misterio.

Próximos estrenos LOCURA DE SHANGHAI, HOLA HERMANITA. Pronto, a petición, EL AGUA EN EL SUELO.

En breve EL LAGO DE LAS DAMAS.

de sentimiento... de amor. El triunfo definitivo de Jean Murat secundado por Edwige Feuillère.

Próximamente la picaresca comedia SE HA ROBADO UN HOMBRE, la emocionante superproducción LA LAL DEL TALION, EL LAGO DE LAS DAMAS y otras de gran éxito.

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 89. OROTAVA

VIDA LITERARIA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Literatura bíblica

Una gran obra que acaba de publicar la Editorial Litúrgica Española, a la que con frecuencia nos referimos en estas nuestras goas críticas, viene a abrir nuevos horizontes de interpretación lúcida y entusiasta en la cantera madre del Cristianismo: las Sagradas Escrituras. Nos referimos a "El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo", por el R. P. Carmelo Bailester, C. M. Trata de una admirable exposición del texto bíblico con introducción, análisis y notas que viene a constituir uno de los trabajos de exégesis más notables a la sazón existentes, trabajo que ha merecido ser calificado de "verdadero monumento a Jesucristo" por la Revista romana "Verbum Domini", y que el Primate de España ha ponderado como "libro que enriquece la literatura bíblica española".

La sola enunciación de su contenido pone de manifiesto su enorme valor intrínseco, valor que véase acrecentado con la factura atractiva del volumen, cuyo papel, encuadernación, y, sobre todo, admirables dibujos y mapas son, en verdad, sobresalientes, marcando todo ello en el libro átomo ejemplar y verdaderamente estético. Sin duda alguna que "El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo" ha de ejercer honda influencia en el renacimiento de los estudios bíblicos.

He aquí expuesto a grandes trazos su contenido: 1.º Sinopsis preliminar que facilita el extremo la comprensión del plan general del libro sagrado. 2.º Interesante introducción de más de cien páginas, en las que con gran rigor científico delimita el valor del Nuevo Testamento, lenguaje y libros que lo componen, usos y costumbres de los judíos, Geografía y Arqueología bíblicas, todo ello embebido con certero dominio que dijérase intuitivo, por el cual se despierta en el lector no sólo la comprensión sino el sentimiento de la piedad, pudiendo decirse que, merced a ello, el autor consigue poner al alcance de todos el verdadero sentimiento de la palabra de Dios.

3.º El texto completo del Nuevo Testamento dispuesto en periodos y apartados, según división lógica de argumentos y no desmenuzados en tantos apartados como vericuetos: trabajo impecable que supone la aclaración de todo asunto en un total de 8.407 divisiones y notas marginales. 4.º Rica documentación gráfica, que encarna, además, carácter artístico. Usos y costumbres de Palestina, numismática, fauna, flora, Geografía, Arqueología, folklore, etc., todo está admirablemente representado en 541 grabados en negro y cuatro mapas a todo color que ahorran toda otra explicación aclaratoria de no pocos extremos. Y 5.º Los índices (armónico evangélico, acético, apologetico, litúrgico, de las epístolas y evangelios del año eclesiástico, de grabados, etc.).

Juntamente con la obra precedente hemos recibido la titulada "Catecismo Católico", original del insigne Cardenal Pedro Gasparri, una de las más gloriosas figuras contemporáneas del Catolicismo, desparecido de la vida terrena precisamente hace poco tiempo, circunstancia que presta al libro gran actualidad.

Traducido del latín al castellano, este libro—muy difundido por todo el Mundo en el idioma en que fué escrito—constituye un modelo de concisión, caridad y justeza, como han venido proclamando tantos críticos. Divide en tres partes: Catecismo para los párvulos, Catecismo de Perseverancia y Catecismo para adultos, partes seguidas de un copioso acervo de documentos pontificios, definiciones conciliares y textos patrióticos, en conexión con el cuerpo de la obra lo que imprimen a ésta alto valor documental. En todo momento advierte el lector la maestría del eminente Príncipe de la Iglesia al precisar el concepto en su genuina fisonomía. Forma un excelente volumen de quinientas páginas con sólida y bella encuadernación en tela.

Angel DOTOR.
Madrid, Febrero de 1935.

La imagen del Paraíso (A TENERIFE)

Dios dió a tu naturaleza la copia del paraíso y su celestial belleza en tu tierra dejar quiso. Te dió vegas seductoras, te dió floridas praderas, mujeres encantadoras con facciones hechiceras. Te ha dado un azul collado, música dió a tu espesura, cello diáfano, estrellado. De indescriptible hermosura. Te ha dado dulces cantares, dió sentidas barcarolas y las espumantes olas de tus fantásticos mares. Te dió unos valles frondosos, te dió erguidos palmerales, campos fecundos y hermosos y jardines ideales. Dios te dió aromas flores, te dió una vida encantada, dió de nítidos fulgores y deiciosa enramada. Te dió puros manantiales,

estancias fascinadoras, ricos árboles frutales y auras murmuradoras. Dios le dió armonioso acento a tu rubicundo amante que va difundiendo el viento por tu atmósfera brillante. Te ha dado auroras pintadas, celajes maravillosos, suaves brisas regaladas, bosques y parques preciosos. Te dió brezos, naranjales, lindas fuentes bulliciosas, arbustos, cañaverales, y te dió embriagantes rosas. Y para que todo fuera placer, hechizo y ventura, le dió eterna primavera a tu igual temperatura. Dios después que te hubo hecho y, pues, su bondad lo quiso, dió el aire y satisfecho: ahí tenéis el paraíso. Maximiliano BARDISSON ESPOU
Madrid, Febrero de 1935.

LOS LIBROS NUEVOS

¿Alfonso XIII fué buen Rey?

La pluma fecundísima de "El Caballero Audaz" ha dado vida a un nuevo libro de su interesantísima colección "Al Servicio del Pueblo", que he leído con no menos palpitante emoción, porque es sin duda alguna esta obra la más valiosa aportación que en estos últimos tiempos se habrá hecho. al juicio histórico del reinado de don Alfonso XIII, juicio de aprecio y valor, porque viene emitido por persona que como José M. Carretero, no fué nunca aduador, ni militó en banderías sectarias, ni en partidos sujetos a un catecismo republicano de convicción, pero consecuente en su modo de pensar y sincero si se trata de enjuiciar, pero sobre todo "patriota".

José M. Carretero, "el hombre de la calle", observador imparcial y escudriñador de las más recónditas impresiones populares, ante el caos arrollador que desde el 14 de Abril del 31 ha ido enseñoreándose de España, llevando a los más remotos confines de nuestra nación los estertores del crimen y la pasión, creadores del hambre, el odio y la ruina, se hizo una pregunta: ¿Para qué se derrumbó una Monarquía secular, y se cambió un régimen, si el cambio sólo había de servir para, arrancando las raíces de un sólido Estado, derramar en tres años torrentes y más torrentes de sangre? Y esta pregunta la llevó indudablemente a la meditación, y a ella a enjuiciar la actuación del reinado de don Alfonso, para llegar a la conclusión de que fué un buen Rey; el patriotismo que hace ver a la nación por encima de los distinguimientos ideológicos, lo ha llevado a "El Caballero Audaz" a hacer la historia de este Reinado, al observar el caos, la desmoralización social del régimen que le ha sustituido, que va creciendo de día en día, y esta historia de observación ha venido a ser como un parangón, un balance demostrativo rico en enseñanzas y contrastes, sobre todo en contrastes, pues destaca el caso singularísimo de que el Trono secular de Don Alfonso XIII se sostuvo, pese a las du-

rezas de la marejada política y social de que siempre estuvo rodeado, con dignidad y gallardía, gracias a la sutil actuación del Monarca, que aún en los momentos más difíciles supo conservar incólume el principio de autoridad, como lo demuestra Carretero al hacer descripción de los problemas que surgieron en el orden civil, social y castrense, y si abandonó el Rey ese trono, nos dice en su libro el "hombre de la calle", fué por cariño a su pueblo, no por cobardía o temor, ni por falta de fuerzas, conque imponerse al pueblo: fué, en una palabra, para acatar como tantas veces acató ese Rey a quien tan injustamente se le dió de absoluto, la voluntad de su pueblo y evitar que la inconsciencia de una exaltada minoría, manejada por manos falsas y ambiciosas, prefijas de traiciones, provocase un inútil derramamiento de sangre y días de angustia, pero su sacrificio resultó estéril, porque la insuficiencia de quienes dirigían las masas populares, hizo que al cabo de tres años se hubiese derramado ya mucha más sangre, que la que se hubiera vertido para sostener el Trono, oprimiendo ahora al pueblo en nombre de una falsa democracia, como nunca se hubiera atrevido a gobernar Don Alfonso de Borbón.

No es de extrañar que leyendo un libro que nos lleva a estas conclusiones, con sus demostraciones y relatos, se sienta nostalgia de aquella España en que, al menos se gobernaba; José María Carretero, en su libro "¿Alfonso XIII fué buen Rey?", nos da una contestación sincera y justa a la pregunta conque titula a su obra, y se siente, como digo, con su lectura, la nostalgia por la España que tenía su pueblo, amparado por un Jefe de Estado que más que Rey fué padre, padre que por amor a sus hijos llegó al más grande de los sacrificios: el destierro del hogar amado, que para él era España.

No nos cansaremos, pues, de decir que labor laudabilísima ha sido de "El Caballero Audaz" en este libro, pues cuando la maledicencia ha hecho caer sobre la figura del egregio Monarca exilado las más acerbas calumnias, recordando la actuación de Alfonso XIII, que con sabia percepción dirime los conflictos sociales más acentuados, resuelve los asuntos políticos más difíciles, apartándonos con sabia diplomacia de la guerra mundial y ejerciendo el bien a manos llenas, ha venido a desvanecer todas esas maquinaciones. "El Caballero Audaz" ha hecho con su libro una valiosa ofrenda a la historia, que sabrá recompensar dignamente la opinión representativa del verdadero pueblo español.

Gerardo M. CONFORTO
ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

Dr. J. Vidal Torres
Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

"Se vende una Biblioteca"

He aquí un tema que nadie ha tratado con alguna extensión y que, sin embargo, no deja de ser interesante.

De tiempo en tiempo, vemos aparecer en los periódicos una sencilla nota anunciadora que reza: "Se vende una biblioteca". Y a continuación van unas señas, que no suelen ser en muchos casos las del vendedor desconocido.

El lector se imagina en seguida tragedias económicas del literato y, en la mayor parte de los casos, no hay tal. El nombre del anuncio periódico de "Se vende una biblioteca", o simplemente, "Vendo mis libros", que es igual, cuando es un crítico, no suele hacerlo por razones económicas, sino de espacio, como se verá.

Un crítico literario de cualquier país donde se publiquen unos diez mil libros al año, cifra no exagerada si se tiene en cuenta que vivimos en el siglo de la letra impresa (en España hay que contar con lo que se recibe de América latina), suele recibir unos diez volúmenes por día—aparte de las revistas y periódicos—. Pongamos por término medio que cada uno tiene dos centímetros de espesor: multiplicando vemos en seguida que nacen veinte centímetros al día. En un año, setenta y dos metros de altura. En diez años de crítica literaria ¡720 metros de papel y letra impresa!

Está bien claro que por mucho amor que se tenga a los libros, por mucho que se les agradezca el envío a los remitentes y por escrupuloso que sea el destinatario, no se pueden guardar todos los libros que se reciben, al menos, que no se disponga de un gran palacio y los periodistas no suelen habitar esas moradas.

En este caso, dos soluciones se le ofrecen al crítico literario: de una parte, la venta continua, mensual, semanal, diaria; de otra, la venta global en forma de biblioteca.

La venta continuada es la más corriente y práctica. Cada hombre de letras, crítico o periodista, tiene avisado a un revendedor espe-

cial que en la fecha convenida llega con un carrillo y un saco, pagando un real o dos por cada tomo que en librerías valen cinco o diez pesetas. Esto en cuanto a la prosa, que los libros en verso no los suelen querer los revendedores—salvo contadas firmas—ni de balde.

A ciertos críticos, sobre todo, a los franceses, les repugna recibir dinero por libros regalados y los cambian por materias menos preciosas pero más prácticas.

Jean Jacques Brousson, crítico de "Je sui partout", ha referido no ha mucho como un carbonero amante de las letras le daba un saco de carbón por un saco de libros. Durante las frecuentes transacciones le solía decir el industrial al crítico. "No me eche usted demasiados poemas". Y Brousson, sonriendo, añadía: "Ni tú demasiadas piedras".

Los destinatarios de libros, por deslealtad, les suelen arrancar la página donde está escrita la dedicatoria, antes de separarse de ellos. Otros, no; por ejemplo, Antonio Espina. Nosotros conservamos en nuestra biblioteca hasta una decena de obras de gente joven dedicadas a él que, entre varias más, adquirimos a bajo precio en una reventa.

Fernand Vandérem, en su "Comédie littéraire", hizo imprimir en la primera página, donde se estampa la dedicatoria: "Córtese la hoja por la línea de puntos, así se estropea menos la obra". Su amigo Tristán Bernard solía, también, hacer algo parecido.

Y Gómez de la Serna suele dedicar sus obras en la cubierta, para librarse así de verse en los puestos madrileños de la Cuesta de Moyano.

La venta global en forma de biblioteca es menos práctica, más escandalosa y se vende peor. Por estas razones la suelen utilizar menos críticos, periodistas y literatos.

José SANZ Y DIAZ
Madrid, Febrero de 1935.
(Prohibida la reproducción).

LAS REVISTAS ILUSTRADAS

"Rosas y Espinas"

Acabamos de recibir el número de Febrero de esta interesantísima Revista de Valencia, que trae el siguiente sumario: "Conrería", novela por A. F. del Romeral.—"Las doctrinas sociales del P. Gerard" por Tomás Perancho.—"Exposición del pintor argentino Iribarne", con varios grabados, por José Sanz.—"Dalla", con grabados, por Curro Vargas.—"Singapore o la ciudad del León", por Montañés.—"Ciudad sin mujeres" (crónica de Buenos Aires), por Bruno Zuculín.—"El Santuario de la Virgen de Begoña", con grabados, por Luis Sierra.—"Infantil", por María Española.—"Poesías de Gaspar Arhent, Nieves del Moncayo y Marina de Castarlenas", impresiones de Palestina, por A. R. Bachiller.—"Impresiones de un rápido viaje por Italia", por Arturo Fosar Bayarri.—"La Gibosita", por A. Nadal de Sanjuán.

"La aldea del miedo"

Por Dona'd Stuart.—"La Novela Aventura".—Diputación, 211, Barcelona.

Ocurren los hechos de que nos habla esta narración en un pueblecito de Inglaterra, muchos de cuyos habitantes, después de repetidas amenazas y coacciones, se han visto obligados a abandonar sus propiedades en manos de una potente y misteriosa organización criminal, que ha convertido lo que antes fué una pacífica aldea en el cuartel general de sus fechorías.

Un joven forastero que ha heredado un castillo cercano a la localidad y, en uso de su derecho, se decide a habitarlo, es también objeto de terroríficas amenazas para que se aleje de su propiedad. Interviene entonces el detective Sexton Blake, cuya aparición coincide con un macabro hallazgo que viene a aumentar todavía más el interés de este episodio, resolviendo finalmente, después de emocionante y sangrienta lucha, con la definitiva victoria del gran detective.

Se compran

TRESCIENTAS MIL pesetas nominales en papel del Estado, cualquier clase de Deuda.

Se venden

Cédulas del Banco Hipotecario de España.

INFORMES:

JOSE SANTAELLA TUELLS

Corredor de Comercio

Fermin Galán, 70.

Teléfono núm. 965.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

"AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 1
(bajos del Hotel Orotava)

Cocktails

Aperitivos

Refrescos

Café

On parle Français

English spoken

PRECIOS CORRIENTES

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
5	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
19	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días el retorno de la línea de Fernando Poo se anunciará oportunamente.

SERVICIOS INTERINSULARES
Para Santa Cruz de la Palma, los 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Caoras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
Calle San José número 8

SERVICIO INTIMO semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
LLOYD NORTE ALEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutsche Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL

Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

CFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD
BOMBONERIA NIVARIA

Valentín Sanz, 5. Teléfono 61

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
"Andalucía Star", inglés, de 7830 toneladas, procedente de Londres, Boulogne, Lisboa y Funchal, en tránsito, con un pasajero para este puerto y 138 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 58 pasajeros para este puerto y 28 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 65 pasajeros para este puerto y 28 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Águila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Funchal y Las Palmas, con carga general, un pasajero para este puerto y 22 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Foncauld", francés, de 6599 toneladas, procedente de Pute Noire y escalas, en tránsito, con 2 pasajeros para este puerto, y 128 en tránsito; consignado a Hardisson.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, con carga general, 44 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

Vapores entrados ayer
"Progreso", español, pallebot, de 21 toneladas, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

"María Bonmati", español, balandro, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer
"Andalucía Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Heinrich Adep", alemán, para Duala y escalas; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Foncauld", francés, para Burdeos; "Ceuta", alemán, para Hamburgo; "Mereator", finlandés, para Rotterdam; "Águila de Oro", español, para Valle Gran Rey; "Santa Rosa", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Isidro", español, para Guía de Isora y escalas; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

Vapores despachados
"Evarista", español, pallebot, para la pesca; "Gomera", español, balandro, para la pesca; "Telémaco", español, pallebot, para la pesca; "Guanchinerfe", español, pallebot, para Las Palmas; "África-

no", español, balandro, para la pesca; "María Bonmati", español, balandro, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle del Sur, efectuando operaciones, los buques siguientes:
"Ciudad de Sevilla", español, efectuando operaciones de descarga y carga.
"Ciudad de Málaga", español, realizando operaciones de descarga y carga.
"Águila de Oro", español, descargando frutos.
"San Isidro", español, descargando frutos.
"León y Castillo", español, efectuando operaciones de descarga y carga.
"Andalucía Star", inglés, aprovisionándose de aceite y petróleo de la Refinería.

Vapores atracados al muelle
"Progreso", español, pallebot, descargando pescado.
"María Bonmati", español, balandro, efectuando operaciones de descarga y carga.
"África", español, balandro, descargando pescado.
En la primera dársena
"Águila", inglés, en espera de atraque.
"San Mateo", danés, en espera de atraque.
Heinrich Aaps", alemán, esperando para aprovisionarse de carbón.

En el antepuerto
"Ltig Gorttion", sueco, surtiéndose de carbón.

¡¡Atención!!

Por eso le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39
Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADRID Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVISA, ADMITINDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALBERTA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques permiten hacer un viaje rápido con comodidad y seguridad. Jámás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA y LONDRES:
25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"AVILA STAR"
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
18 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
29 Marzo.—"AVILA STAR"
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"ALBERTA STAR"

21 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surábatya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Biserta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
3 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 id.—"NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 id.—"RODNEY STAR" Londres directo.
17 id.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
24 id.—"DORIC STAR" Australia.
31 id.—"RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & C^o, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO FRUTERO DE LA
"Línea Pinillos"
SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
Miércoles 6.—Motor-correo EBBE Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Vapor-correo DUKRO Para Marsella, Cete, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBBE y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes
Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
Agente ANTONIO LEDESMA
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

Yeoward Line
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.	Vapor ARDEOLA	"
Día 16, sábado.	Vapor AGUILA	"
Día 23, sábado.	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

José Gerardo Martín Herrera
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11. Teléfono 1.110

Francisco Suárez Hernández
MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fernán Galán, 43, principal. Teléfono 1-3-1.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3
Id. mínima..... 14'2
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

EL DEPORTE CICLISTA

La carrera del domingo

El Ciclismo Club Tenerife ha organizado para el próximo día 17 del actual, una carrera ciclista para bicicleta de turismo soamente, en la que podrán tomar parte todos los ciclistas del archipiélago canario.

Los derechos de inscripción para esta carrera será para los socios de este Club una peseta y los socios pueden participar gratuitamente.

Las inscripciones se pueden efectuar en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero hasta una hora antes de empezar y después de dicha hora en la señal de salida. Los corredores deberán presentarse al Jurado que está integrado por los señores don Miguel Molowny Real, don César Casariego Caprario y don Fernando Franquet Castellano, media hora antes de empezar para firmar la salida y recibir el dorsal, quedando excluido de la carrera el corredor que no cumpla con dicho requisito.

Se concederán los siguientes premios. Primero: Una artística Copa donada por la Fábrica de cigarrillos TID. Segundo: Copa donada por don Augusto Santaella Cayol. Tercero: Medalla en relieve donada por este Ciclismo Club Tenerife.

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el plazo de ocho horas después de terminada la carrera, acompañada de diez pesetas, que serán devueltas si la

protesta es razonable. Si por causa del tiempo tuviese que aplazarse la carrera se avisará oportunamente la fecha de su celebración.

La hora de salida se ha fijado en las diez y media de la mañana en punto, por lo que le rogamos a todo aquel corredor que quiera participar que las inscripciones se cerrarán media hora antes.

También podrán participar en esta carrera bicicletas de cambio precintadas en segunda.

El Ciclismo Club Tenerife, en su afán de dar mayor brillantez a la carrera que organiza para el próximo domingo, día 17 del actual y horas de las diez y media de la mañana, tiene el honor de poner esta Junta directiva en conocimiento de todo aquel señor que quiera seguir la carrera y motos a la misma, que para evitar confusiones con el coche del Jurado pasen a recoger su correspondiente número por el estanco de cigarrillos TID, en lo bajo del Casino, calle San José.

Tiene por finalidad esta orden hacerlo desarrollar en esta capital, por considerar que los coches seguidores animarán a los ciclistas, como se hace en las grandes carreras ciclistas que se organizan en España y Extranjero.

Deseamos que todos tengan en cuenta este pequeño aviso.

La directiva



Banco Hispano Americano

Capital autorizado. 200.000.000 Pts
Capital desembolsado. 100.000.000 Pts
Reservas. 59.305.000 Pts

Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife
Dr. Comenge Nos. 6 y 8
Teléfonos 940-941-942.

Apartado de Correos Número 100
Dirección Telefónica
"HISAMER"

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO. 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO. 5.— TELEFONO 504.

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife

REVISTAS INTERESANTES

"Informaciones"

Hoy, sábado, puede adquirirse en las librerías de esta capital y pueblos más importantes de la Isla el número 10 de la interesante Revista tinerfeña "Informaciones", que también contiene abundantísimo material gráfico e informativo de la región, nacional y extranjero, y cuya bonita portada es un hermoso paisaje del Norte de Tenerife, fotografiado por Baena.

En la parte literaria de este número de la excelente Revista isleña sobresalen hermosas poesías originales de Manuel Verdugo e Isaac Viera; prosas de Saturnino Tejera, León del Prado, Gregorio Marañón y Pedro de Arguayo; y amenos apuntes de un viaje por Italia y Francia, original de Manuel R. de Acuña, en los que fuertemente se hace desfilar por la mente del lector las grandiosidades de Roma y las bellezas y encantos de esas villas deliciosas que se llaman Niza, Menton, Cannes, Montecarlo y San Remo.

Encabeza "Informaciones" en este número su útil Sección de la Mujer y el Hogar con una charla de "Pete" sobre disfraces de Carnaval, y el cuento que inserta es un precioso relato de Joaquín Linares, rico en emocionantes situaciones y saturado de sabor oriental, brillante evocación de aquellos tiempos en que la dominación árabe sobre la región meridional de la Península Ibérica originaba los más exaltados conflictos religiosos y pasionales entre berberiscos y cristianos.

En cada nuevo número viene en verdad superándose esta variada, amena y atrayente Revista canaria, de la que pueden hacerse suscripciones por cuatro meses (18 números) al precio único de cinco pesetas, dirigiéndose a Rey Redondo, 42, en La Laguna de Tenerife.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de fruta rechazados en la inspección:

Del vapor "San Carlos" para Dieppe

Marca CAM. 6 cestos de don José Campos Yanes.

Marca MACON, un cesto de don Juan Cruz.

Marca MYC, un cesto de don Domingo Mora.

Marca BTM, un cesto de don Bernardo Rodríguez.

Marca CCB, 11 cestos de don Moisés Hernández.

Marca CDP, un cesto de don Cristóbal Dorta Pérez.

Del vapor "Poeta Aroas" para Cádiz, el día 11

Marca CUCA. 51 cestos de Vda. de F. Machado.

Marca LOMO, un cesto de don José Gómez.

Marca SMM, un cesto de don Sixto M. Machado.

Marca VERDUN, 28 atados de don Sixto M. Machado.

Marca AAC, 2 atados de don Pablo Padrón.

Marca MM, 45 cestos de don Agustín Morales.

Marca JAN, 4 cestos de don Pedro Dorta Pérez.

Marca BENITO, 2 cestos de don Benito Pérez.

Marca APC, 14 cestos de don Pedro Pérez Delgado.

Marca TV, 11 cestos de don Manuel Cruz.

Asociación del Magisterio Libre de la provincia

Hoy, sábado, visitarán al gobernador civil de la provincia, los señores presidente y tesorero de la misma, con el objeto de hacerle entrega de 133870 pesetas, a que asciende lo recaudado por los colegios privados de la provincia que han acudido al llamamiento hecho por esta Asociación para contribuir al alivio de los niños víctimas de los sucesos últimos de la Península.

Los colegios que han acudido al llamamiento son:

De Santa Cruz de Tenerife.—Colegio Antonio Carrasco, Asilo Victoria, La Asunción, Sagrado Corazón de Jesús, Tinerfeño Balear, San Antonio, Pedagogiun Tenerife, La Pureza, Corazón de Jesús y María, Dominicas, José Bermudo, Niño Jesús de Praga y Corazón de María.

De La Laguna.—Colegio Acuña, El Liceo, Patronato Nava, y Leal. De Icod.—Colegio La Inmaculada.

De Güímar.—Colegio de doña Isabel Sainté Marie.

Del Puerto de La Cruz.—Colegio de doña Rosalía Díaz Frago.

De Santa Cruz de La Palma.—Colegio Madres Dominicas.

De conformidad con lo acordado por esta directiva, y hecho público a su debido tiempo, no se publica el detalle de lo aportado por cada colegio, hallándose este a disposición de quien quiera consultarlo durante un mes, en la Tesorería de la misma, Emilio Calzadilla número 32.

Barique Rumen de Armas

ARQUITECTO

Calle del SI número 1

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pits)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Carmen Mora Mellán, Brígida Mora Mellán, José Mora Mellán, Juana Mora Mellán, Saturnino Cruz Suárez, Angel Carballo Rodríguez, Amaro Carballo Rodríguez, Pedro Carballo Rodríguez, Gregorio Carballo Rodríguez.

MATRIMONIOS

Antonio Mesa Marrero, de esta capital, 25 años, soltero, con Sxta Carmen Rosales Reyes, de esta capital, 25 años, soltera.

Geronsio Antonio Alayón Bello, de esta capital, 22 años, soltero, con Josefa Estévez Reyes, de San Miguel (Tenerife) 22 años, soltera.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Consultorio gratuito

Relativo a ingreso en Carabineros F. B.—(Terminación de la consulta de nuestro número de anteayer, jueves).

Los aspirantes que sean casados acompañarán copia del acta civil del casamiento y certificado de conducta de sus esposas, expedidos por las autoridades municipales de la localidad en que están acaudados, y los de estado viudo, certificado de viudedad.

Los que por haber cumplido el servicio militar en situación activa se hallasen separados de filas y los procedentes de paisano y licenciados absolutos, acompañarán asimismo cédula personal o copia autorizada de ella, o en su defecto, reseñarán el número y clase de la misma, así como la fecha y la localidad donde haya sido expedida.

Las instancias de los aspirantes que se hallen sujetos a alguna de las obligaciones que impone la ley de Reclutamiento a los individuos separados de filas, deberán redactarse en papel administrativo de veinticinco céntimos, y las de los que no se hallen sujetos a ninguna de dichas obligaciones en papel de una peseta y cincuenta céntimos.

Los interesados deben tener en cuenta que los certificados de antecedentes penales, conducta y soltería, expedidos por los jueces mu-

nicipales, caducan a los tres meses de su fecha, que será la de su expedición, y que al presentarse a ser afiliados habrán de ir provistos de otros documentos nuevos, caso de haber caducado los primeros. Los separados de filas después de solicitar el ingreso, que no hubieran enviado el certificado de buena conducta ni el de antecedentes penales, deberán ir provistos de ellos para ser filiados y del de soltería que les entregaran sus jefes militares, y que los que se casen después de solicitar el ingreso, al ir a filiarse llevarán certificado de conducta de sus esposas y copia del acta civil de casamiento.

Los aspirantes que sean admitidos, al ser filiados, contraerán un compromiso por cuatro años, pudiendo, una vez cumplido aquel, reengancharse por tiempo limitado hasta cumplir la edad señalada para el retiro forzoso, siempre que por sus aptitudes y buen comportamiento se hayan hecho acreedores a ello. Igualmente podrán obtener la rescisión del compromiso cuando les convenga si no tienen débito en el "Fondo de Gran Masa".

Es condición precisa para solicitar el ingreso el haber prestado seis meses de servicio en filas.

El límite máximo de la edad de los aspirantes es el de treinta y cuatro años.

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Allen A
Medias y Calcetines Americanos

EXLID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS
"ALLEN-A"
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS